

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4403-16-L116 "ADQUISICIÓN TOLDOS CORTINA COMUNA DE DALCAHUE"

DECRETO ALCALDICIO N° 893

DALCAHUE, 21 de Abril de 2016.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Acta Apertura Propuesta, el Informe de Propuesta de fecha 20 de Abril de 2016, el Decreto Alcaldicio N° 843 de fecha 08 de Abril del 2016 que aprueba bases administrativas y llama a Licitación "Adquisición toldos cortina Comuna de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886 del año 2003 y sus modificaciones, la Sesión Extranordinaria N° 31 de fecha 14 de Diciembre del 2015 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4403-16-L116, denominada "Adquisición Toldos Cortina Comuna de Dalcahue", considerando que los criterios de evaluación consideraban Garantía 20%, Precio 40%, Plazo de Entrega 20% y Experiencia de los Oferentes 20% según Informe de Propuesta adjunta.

Oferentes adjudicados:

| RAZON SOCIAL PROVEEDOR | RUT | LINEAS ADJUDICADAS |
|------------------------------|-----|--------------------|
| Ivette Marietta Labbé García | | 1 |

2.- El monto de adjudicación es de \$ 2.975.000 (Dos millones novecientos setenta y cinco mil pesos) iva incluido, el cual será imputado en la cuenta presupuestaria N° 29.05.001.002 Mobiliarios y Otros.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Archivo

PALP/CIVG/jnpa.